

FIDA APRUEBA USD 23,4 MILLONES PARA EL DESARROLLO RURAL DEL ECUADOR

La Junta Ejecutiva del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA) aprobó para el Ecuador un financiamiento por USD 23,4 millones para impulsar el proyecto Desarrollo Sostenible y Apropiado en Territorios Rurales (DESATAR).

El objetivo de este proyecto, que lo ejecutará el Ministerio de Agricultura y Ganadería, es mejorar los ingresos de pequeños productores rurales pobres, especialmente de mujeres y jóvenes, de la cuenca baja del río Guayas, que abarca el territorio rural de 33 cantones de las provincias de Guayas, Los Ríos, Manabí y Santa Elena.

10.000 pequeños productores rurales, en condición de pobreza, serán los beneficiarios. Se espera que, al menos, 4.000 mujeres accedan a este apoyo productivo, ya que sus organizaciones tendrán un trato preferente. Asimismo, se proyecta respaldar a 2.000 jóvenes rurales para la promoción de la formación, capacitación y creación de sus emprendimientos.

El costo total del proyecto DESATAR es de USD 31,2 millones, de los cuales 23,4 millones serán financiados por el FIDA; USD 4,3 millones por el Gobierno ecuatoriano y USD 3,4 millones por los beneficiarios.

El plazo del préstamo FIDA al Ecuador es de 31 años y tiene un periodo de gracia de 8 años. La tasa de interés del préstamo es referenciada a Libor a 6 meses.

El proyecto DESATAR está conformado por cuatro componentes:

- 1) Apropiación de innovaciones y mejores prácticas.
- 2) Inversiones productivas sostenibles e inclusivas.
- 3) Gestión y administración del proyecto.
- 4) Componente de Respuesta de Emergencia Contingente.

La ejecución del Proyecto DESATAR también influirá positivamente en la sostenibilidad ambiental y resiliencia climática.

